



VIII VESIÓN RÍO NEGRO “MAWIDAN” BIKE BASES DEL EVENTO “CUPOS LIMITADOS”

mawidan@carrerasrionegro.cl
www.carrerasrionegro.cl

A) DATOS GENERALES

El Mawidan es una iniciativa deportiva, sin fines de lucro, que busca potenciar el deporte aventura y turismo de intereses especiales en el territorio, respetando al medio ambiente, personas y cultura.

Trabajamos fuertemente en conjunto con las comunidades locales para generar desarrollo sustentable y progreso de la zona.

El sector donde se llevará a cabo la competencia ofrece muchas bondades naturales. El río Huellehue da inicio a la cordillera de la Costa, montañoso costero que alberga magníficos ecosistemas únicos en el mundo. En este lugar, también existen las ruinas de la administración de una forestal extranjera, que a mediados del siglo XX ocupó las tierras indígenas de gran parte de la cordillera. Los huilliches locales comandados por el gran cacique Catrihuala y apoyados por comunidades vecinas, ofrecieron una dura resistencia hasta que la empresa se marchó, siéndoles restituidas posteriormente parte de los territorios al pueblo originario.

Este sector no es una cordillera común, en su parte más alta a unos 1100m.s.n.m, existe una gran meseta a la que se accede por un empinado camino, el que se abre paso entre la vegetación nativa hasta llegar a uno de los lugares más impresionantes del viaje, una gran extensión de bosque de Alerce. El Alerce es un árbol nativo milenario que crece en las más duras condiciones, en suelos pétreos con un capa vegetal de poca densidad, sus largas y grises figuras se yerguen majestuosas con su típico follaje en altura, soportando a esa altitud el indomable invierno del sur chileno.

La meseta también es el hogar para una rica biodiversidad en la que se pueden encontrar el monito del monte, pudú, carpintero, caracol negro o caracol gigante, un gran invertebrado endémico de nuestro país que vive en las zonas sombrías del bosque húmedo austral, entre otras especies.

El Mawidan es una carrera de Mountainbike, que tiene el privilegio de organizarse en los maravillosos y frondosos Bosques de la Cordillera de la Costa de la Comuna de Río Negro.

Es una carrera de bicicleta de montaña que en su VIII versión tiene como uno de sus objetivos centrales, impactar positivamente el lugar donde se realiza, fomentando el deporte outdoor y el turismo de intereses especiales.

Es importante hacer hincapié en que esta carrera es una oportunidad de visitar predios de una abundante riqueza natural, donde parte del recorrido es por caminos públicos y otra parte del recorrido es por senderos pertenecientes a comunidades indígenas del sector. Es por ello que solicitamos a los participantes el máximo de respeto por el sector, hemos trabajado arduamente con los propietarios para trazar las rutas, por lo cual esperamos sea del agrado de todos los competidores participantes.

Fecha: 21 de enero 2018.

Recorrido: Este año 2018 El Mawidan tendrá dos distancias:

Distancia 95K: Comenzará en el poblado de Riachuelo, luego se tomará ruta camino al mar, pasando por Puente Huellehue, hasta llegar al sector del Mirador, el regreso será por el camino principal hasta nuevamente tomar el camino público hasta llegar al Poblado de Riachuelo, en esta ocasión la distancia de la competencia son 95 Km.

Distancia 45K: Comenzará en el poblado de Riachuelo, luego se tomará ruta camino al mar, llegando al Puente Huellehue, el regreso será por el camino principal hasta nuevamente tomar el camino público hasta llegar al Poblado de Riachuelo, esta distancia será de 45 Km.

Lugar de Encuentro: Poblado de Riachuelo, específicamente en el Parque Botánico, el cual está ubicado a pasos del retén de carabineros.

La organización dispondrá de un internado en el poblado de Riachuelo para los participantes que deseen pernoctar en la zona.

La organización dispone de listados de hostales y cabañas cercanas al sector, estos listados los pueden solicitar a mawidan@carrerasrionegro.cl

Charla Técnica: Es obligación asistir a la charla técnica.

Lugar Largada: Parque Botánico, Poblado de Riachuelo.

PROGRAMA

Sábado 20 de enero 2018

- **17:00: Entrega de Kits**
Escuela Rural Riachuelo, ubicada en Manuel Balmaceda N° 490.
- **18:00: Charla Técnica**
Escuela Rural Riachuelo, ubicada en Manuel Balmaceda N° 490.

Domingo 21 de enero 2018

- **07:30: Entrega de Kits Participantes Rezagados**
Escuela Rural Riachuelo, ubicada en Manuel Balmaceda N° 490.

Horarios de Largada:

- **10:00** Largada oficial distancia 95K.
- **10:30** Largada oficial distancia 45K.
- **11:00** Largada oficial distancia rueditas.

Entrega Asados y Colaciones:

- **12:00** Categoría Rueditas.
- **15:00** Categorías Mayores.

Premiación

- **12:00** Premiación categorías rueditas.
- **18:00** Distancia 95K y 45K.

B) CONSIDERACIONES GENERALES

La Organización controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera. Cualquier duda del participante sobre el circuito, competencia, u otro, deberá ser remitida a la organización enviando un mail a mawidan@carrerasrionegro.cl

Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación.

La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas y/o razones de fuerza mayor.

Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. Si esto sucediera el nuevo recorrido será comunicado oportunamente. Podrán también existir modificaciones de último momento, si es así, el recorrido será comunicado durante la charla técnica a realizarse antes de la prueba. Incluso por motivos de seguridad, se podría cambiar el recorrido durante la misma competencia.

En la charla técnica, se brindará una explicación por donde será el recorrido. En caso de extravío, por no ver una cinta, o no prestar atención a los senderos o caminos, banderilleros o indicaciones por parte de la organización, los corredores son responsables de volver al camino y retomar el recorrido. Ante cualquier reclamo por extravío, la organización no se hace responsable.

La organización no reembolsará el valor de la inscripción a los competidores que decidan no participar una vez inscritos, cualquiera sea el motivo.

La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que al inscribirse los competidores, se da por hecho que ha sido consentido por ellos.

La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento, términos y condiciones del evento, y el pago de la inscripción.

La organización controlará los tiempos de cada corredor por medio de un sistema de Chip.

La organización dispondrá de 4 puntos de abastecimiento en la distancia 95K y 2 puntos de abastecimiento en la distancia 45K.

En cada uno de estos puntos el competidor encontrará agua, bebidas isotónicas y alimentación.

Todo reclamo fundado debe hacerse de forma verbal o escrita al juez principal designado por la organización, en un lapso no mayor a una hora de ocurrido el problema. El juez estará debidamente identificado y presentado.

El no análisis de las bases deja absolutamente nulo el reclamo.

C) INSCRIPCIONES (Fechas y valores)

Para inscribirse el participante debe registrarse y seguir los pasos de inscripción. En <http://ticketsport.cl>

Categorías Rueditas

Preventa 1: Entre el 01 de septiembre de 2017 y el 05 de diciembre de 2017.

- **Valor: Gratis**

Preventa 2: Entre el 06 de diciembre de 2017 y el día del evento.

- **Valor: 5.000.- (cinco mil pesos)**

Distancia 45K Individual:

- Preventa 1: Entre el 04 de abril y hasta el 05 de noviembre 2017.
Valor: \$ 10.000.- (Diez mil pesos)
- Preventa 2: Desde el 06 de noviembre de 2017 hasta el 20 de enero de 2018.
Valor: \$ 15.000.- (Quince mil pesos)
- Preventa 2: Día del Evento.
Valor: \$20.000.- (Veinte mil pesos)

Distancia 45K Dupla Mixta:

- Preventa 1: Entre el 04 de abril y hasta el 05 de noviembre 2017.
Valor: \$ 15.000.- (Quince mil pesos)
- Preventa 2: Desde el 06 de noviembre de 2017 hasta el 20 de enero de 2018.
Valor: \$ 25.000.- (Veinticinco mil pesos)
- Preventa 2: Día del Evento.
Valor: \$40.000.- (Cuarenta mil pesos)

Distancia 95K:

- Preventa 1: Entre el 04 de abril y hasta el 05 de noviembre 2017.
Valor: \$ 14.000.- (Catorce mil pesos)
- Preventa 2: Entre el 06 de noviembre de 2017 y el 20 de enero de 2018.
Valor: \$ 18.000.- (Dieciocho mil pesos)
- Preventa 3: Día del evento. **Valor: \$ 24.000.- (veinticuatro mil pesos)**

Distancia 95K Dupla Mixta:

- Preventa 1: Entre el 04 de abril y hasta el 05 de noviembre 2017.
Valor: \$ 20.000.- (Veinte mil pesos)
- Preventa 2: Entre el 06 de noviembre de 2017 y el 20 de enero de 2018.
Valor: \$ 30.000.- (Treinta mil pesos)

- Preventa 3: Día del evento.
\$ 48.000.- (Cuarenta y ocho mil pesos)

Valor:

La inscripción estará sujeta a los **cupos disponibles** y los valores serán de acuerdo a las tarifas dispuestas en estas bases y el menú de inscripción.

Al momento de inscribirse y cancelar el valor, el participante declara estar en pleno acuerdo y conocimiento de las normas impuestas por la organización y asimismo acogerse al cumplimiento de las mismas. La inscripción no es transferible a personas bajo ningún argumento médico o personal; así como tampoco es postergable para la próxima fecha.

Los competidores al momento de acreditarse y hacer retiro del Kit, deberán presentar obligatoriamente su documento de identidad o pasaporte.

D) NUMERO IDENTIFICATORIO

El número asignado es de uso obligatorio, este deberá estar abrochado al frente de la bicicleta y debe permanecer totalmente visible durante toda la carrera.

E) PENALIDADES

Ningún participante podrá ser acompañado y/o asistido por automóviles, motos, bicicletas amiga o vehículo alguno. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.

Ningún participante puede estar acompañado por otra persona durante el recorrido, sin autorización de la organización. Solo se permite el ingreso a las rutas a personas debidamente inscritas y/o autorizadas.

Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será descalificado.

Si algún competidor observa que otro está con problemas, es obligatorio dar aviso a la organización. Los corredores deben desplazarse solamente por los caminos y senderos debidamente señalizados, sin salir en ningún momento de ellos.

Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la organización, falte el respeto utilizando lenguaje ofensivo contra cualquier persona vinculada a la competencia y/o transgreda el presente reglamento.

El competidor no puede tomar de la vestimenta, empujar o tirar a un compañero, poniendo en riesgo la integridad física, lo que será sancionado con una amonestación verbal. La reiteración de la falta implicará la desclasificación de la competencia.

Aquel competidor que sea desclasificado de una carrera, no podrá participar de la siguiente versión de nuestra competencia el año 2018.

La persona que sea sorprendida botando basura en el circuito será descalificada, se le solicitará su número y perderá todo beneficio que entrega la organización del evento.

Se recuerda a todos los competidores la importancia de mantener el medio ambiente limpio en las carreras de aventura. Está estrictamente **“PROHIBIDO”** botar residuos durante la carrera. El participante debe cargar su basura hasta las bolsas o contenedores de residuos habilitados que estarán dispuestos a lo largo del recorrido o hasta los puestos de asistencia o la meta.

F) DERECHO INSCRIPCIÓN

Cada participante registrado y debidamente inscrito en las categorías rueditas derecho a:

- Número de identificación.
- Medalla Finisher.
- Colación.

Cada participante registrado y debidamente inscrito en las categorías 45K y 95K tendrá derecho a:

- Acceso a la distancia elegida.
- Número de identificación.
- Hidratación en puestos de Asistencia.
- Medalla Finisher para todos los corredores que crucen la meta.
- Colación al final de la competencia.
- Frutas frescas y frutos secos al llegar a la meta.
- Jugo.

Colaciones

Categoría Rueditas: Los niños tendrán derecho a una colación fría, que consistirá en hidratación, sándwich y fruta.

Distancia 45K y 95K: La colación de camaradería se entregará desde las 15:00 en adelante, por orden de llegada, al llegar a la meta a cada competidor se le entregará un tickets para la colación.

La organización se reserva el derecho a modificar los horarios y distancias por alguna causa fundada, los cuales serán debidamente notificados, por el medio que estime conveniente.

G) SEGURIDAD

- La organización dispondrá de vehículos de emergencia en la ruta y paramédicos para la entrega de primeros auxilios a quienes lo necesiten.
- Radios entrelazadas para comunicación.
- Médico de cabecera.
- Kinesiólogos.
- Carpa médica en Base de Organización.
- Ambulancia.

En caso de ser necesario, y para continuar con los primeros auxilios, podrán ser trasladados al hospital más cercano.

Cada participante es responsable y deberá asumir todos los gastos de emergencias médicas, a excepción de la cobertura que se le da en la carrera.

Cada participante debe tener su propia cobertura médica en caso de accidente. La cobertura durante la competencia no se hará cargo de los gastos por accidentes después del traslado de la persona a un hospital.

El participante que abandona la competición está obligado a comunicarse con el personal de staff ubicado en los puestos de control y abastecimiento.

La organización, a través de su personal de staff, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que, por su condición, se considere estén poniendo en riesgo su integridad física. En caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a la misma, de no respetarse, será descalificado y la responsabilidad corre por cuenta del propio participante.

La carrera tendrá una duración de 8 horas, una vez cumplido el tiempo habrá un vehículo que cumplirá la función de rastrillo el cual recogerá a los competidores que no puedan continuar, ya sea por condiciones físicas o falla mecánica, la organización no se hace responsable por las personas que no quieran tomar el vehículo rastrillo **luego de las 8 horas de competencia.**

H) RESPONSABILIDADES

Al inscribirse y firmar la ficha, el participante acepta el presente reglamento y declara:

- Estar físicamente apto para la competencia.

- Conocer globalmente el recorrido y su geografía.
- Ser consciente de los riesgos que la actividad implica.
- Saber incluso que habrá lugares a los que no pueda accederse con vehículos, con lo cual la atención inmediata es limitada.
- Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones traumatológicas como torceduras, esguinces, incluso fracturas, y que por razones de seguridad, la organización priorizará la atención y evacuación de las emergencias y urgencias médicas, considerándose como tales, a aquellos casos que puedan evolucionar en riesgo de muerte, pudiendo entonces demandar más tiempo la atención de lesiones como las antes descritas.

Al inscribirse y/o al participar en la competencia, el participante declara que ha leído, entendido y aceptado a cabalidad las bases de la competencia. También entiende y acepta la liberación de toda responsabilidad, sea esta civil y/o penal a los organizadores, auspiciadores, municipios, staff y cualquier otra persona o institución ligada a este evento deportivo por los eventuales accidentes, daños y/o pérdidas de objetos que pudiera ocurrirle antes, durante o después de su participación en la prueba.

I) CATEGORÍAS

Niños y Niñas

1. Rueditas A 03 a 06 años
2. Rueditas B 07 a 08 años
3. Rueditas C 09 a 10 años
4. Rueditas A1 11 a 12 años
5. Rueditas A2 13 a 14 años

Damas y Varones:

- | | |
|--------------|-----------------------------|
| 1. Junior | 15 a 17 años |
| 2. Sub 23 | 18 a 23 años |
| 3. Sub 29 | 24 a 29 años |
| 4. Máster A1 | 30 a 39 años |
| 5. Máster A2 | 40 a 49 años |
| 6. Máster B1 | 50 y más años |
| 7. Elite | Todas las Edades (solo 90K) |

Duplas Mixtas

Solo Categoría General

Importante: La categoría del participante se definirá según año calendario.

J) PREMIACIÓN

Categorías Rueditas:

Medallas a los tres primeros lugares de cada categoría, más medalla Finisher a todos los niños y niñas.

Distancia 45K:

Categoría Individual 45K

Medalla para los tres primeros puestos de la clasificación general damas y varones.

Categoría Duplas Mixta 45K

Medalla para los tres primeros puestos de la clasificación general.

Distancia 95K:

Trofeo para los tres primeros puestos de la clasificación general, damas y varones, galvanos al cuarto y quinto lugar, más dinero en efectivo.

- Primer Lugar: \$ 200.000.-
- Segundo Lugar: \$ 100.000.-
- Tercer Lugar: \$ 50.000.-
- Cuarto Lugar: Gálbano de reconocimiento
- Quinto Lugar: Gálbano de reconocimiento

Medalla para los tres primeros puestos damas y varones, más dinero en efectivo.

- Primer Lugar: \$ 15.000.-
- Segundo Lugar: \$ 10.000.-
- Tercer Lugar: \$ 5.000.-

Categoría Duplas Mixta 95K

Medalla para los tres primeros puestos de la categoría general.

Medalla Finisher para todos los participantes que crucen la meta.

Director General de la Competencia

Elier Rivas Contreras

C: +56 9 753 898 87

Encargado Técnico de la Competencia

Enzo Vergara Gómez

Presidente Club Deportivo y Recreativo Mawidan

C: +56 9 998 899 41

mawidan@carrerasrionegro.cl

www.carrerasrionegro.cl